

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENAINCAP SERVICIO NAC. E INTER. DE TRANSPORTE -CARGA PESADO CIA.LTDA.

En el Cantón San Pedro de Huaca, Provincia del Carchi, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calle 8 de Diciembre, de esta ciudad de Tulcán, se reúne en Junta General de accionistas de la Compañía **SENAINCAP SERVICIO NAC. E INTER. DE TRANSPORTE -CARGA PESADO CIA.LTDA**, conformada por: los señores; el señor CHINGAL CHINGAL EDWIN ORLANDO con 100 participaciones, el señor CUASQUER TUCANES HEINERT ORLANDO con 100 participaciones el señor CUSANGUA MONTENEGRO JONNY OLIVO con 100 participaciones, el señor DE LA CRUZ ENRIQUEZ LUIS ARMANDO con 100 participaciones, el señor LOPEZ ROSERO RICHARD JAVIER con 100 participaciones, MORALES QUENGUAN FAYER LISANDRO con 100 participaciones; el señor LANDAZURI CHAMORRO ALMICAR HOMERO con 100 participaciones; el señor NARVAEZ CHUGA RENE GUSTAVO con 100 participaciones, el señor NARVAEZ GUAMIALAMA LUIS ORLANDO con 100 participaciones; el señor PUETATE MONTENEGRO EDGAR con 100 participaciones; el señor OJEDA ESPAÑA JORGE BAYARDO con 100 participaciones el señor PILLAJO AREVALO BLANCA DEL CARMEN con 100 participaciones; el señor ROSERO CRUCERIRA LUIS ANTONIO con 100 participaciones; el señor POZO CASTILLO ALFONSO MANUEL con 100 participaciones y el señor SANCHEZ JACOME SILVIO RAMIRO con 100 participaciones dichas participaciones son de (USD 1,00) Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, dichas participaciones representan el 100% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente el señor, NARVAEZ CHUGA RENE GUSTAVO y, como Secretaria AD-HOC la señora RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Informe de Gerencia del año 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017

A continuación, se pasó a tratar estos puntos de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017:

El presidente presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

Atentamente;



NARVAEZ CHUGA RENE GUSTAVO
C.C. 0400734091
GERENTE GENERAL



RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA
SECRETARIA AD-HOC